

INFORME DE COMISION



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

LIC. RAÚL RODRÍGUEZ ROSALES
PRESENTE:

038-24

NUMERO DE SOLICITUD: UARRN 10/24

FECHA: 17/05/2024.

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: Zapotlán El Grande, Ciudad Guzmán, Jal.

PERIODO DE LA COMISIÓN: 16 de mayo de 2024.

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Asistir a la reunión impartida por Asociación Regional de Silvicultores de la Sierra del Tigre del Halo y Los Volcanes Jalisco a dar a conocer sobre la regulación para la autorización de aprovechamiento de recursos forestales que tengan por objeto la remoción del arbolado muerto.

CONCLUSIONES:

Se impartió la capacitación ateniendo dudas y/o inconformidades a los integrantes de la Asociación Regional de Silvicultores de la Sierra del Tigre del Halo y Los Volcanes Jalisco con el objeto de dar a conocer sobre la regulación para la autorización de aprovechamiento de recursos forestales que tengan por objeto la remoción del arbolado muerto por incendio forestal.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA DE QUE FORMO PARTE:

Brindar la asesoría y capacitación a los Prestadores de Servicios Forestales para que estos puedan cumplir con lo previsto por el artículo 41 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, para la Autorización de aprovechamiento de Recursos forestales maderables, en modalidades previstas en el artículo 73 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable así como unificar, actualizar y definir criterios técnicos.

ATENTAMENTE

ING. OMAR NUNGARAY VILLALOBOS
EL COMISIONADO

Vo.Bo.

LIC. RAÚL RODRÍGUEZ ROSALES
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DELEGACIÓN

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.